



AUDIENCIA DE CIERRE INVITACIÓN PRIVADA N° 009 DE 2017

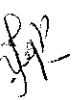
“SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO SOFTWARE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PERMANENTE PARA EL MONTAJE DEL SISTEMA SERVICIO AL CLIENTE CRM”

A los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017), dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la invitación privada N° 009 de 2017 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE USO SOFTWARE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PERMANENTE PARA EL MONTAJE DEL SISTEMA SERVICIO AL CLIENTE CRM (CUSTOMER RELATIONSHIP MANAGEMENT) ESTRATEGIA DE NEGOCIOS CENTRADA EN EL CLIENTE CON MÓDULOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (PQRS) Y MÓDULOS COMPLEMENTARIOS BUSCANDO EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (1712 DE 2014) Y DEL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN (LEY 1474 DE 2011)”** se procede a llevar a cabo audiencia de cierre teniendo como asistentes a los miembros del comité de contratación de la Lotería de Boyacá:

Dr. **JOSÉ HILDEBRANDO ROJAS JIMÉNÉZ** Subgerente Comercial y Operativo y Subgerente Administrativo y Financiero (E), Dra. **INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO**, Asesora Jurídica, Dra. **CINDY ZARELLA HERNÁNDEZ BERNAL**, Asesora casa de Boyacá, Ing. **YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ** Asesora de Planeación.

En este estado de la audiencia se procede a llevar a cabo apertura del sobre con los asistentes a ella así:

| PROPONENTE | PROPUESTA |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| QUALITY SOFTWARE S.A.S. | Folios: Noventa y siete (97) |
| | Propuesta Económica: CIENTO OCHO MILLONES DE PESOS (\$108.000.000) M/cte. |
| | Garantía |
| | Póliza N°: NB-100079664 Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Valor Asegurado: DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) M/Cte. |





Siendo las diez y once (10:11) minutos de la tarde , se da por terminada la diligencia de cierre y en constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron.



JOSÉ HILDEBRANDO ROJAS JIMENÉZ
Subgerente Comercial y Operativo
Subgerente Administrativo y Financiero (E)



Dra. INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO
Asesora Jurídica.



Dra. CINDY ZARELLA HERNÁNDEZ BERNAL
Asesora casa de Boyacá.



Ing. YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ
Asesora de Planeación.

Asistente:



BEATRIZ NATALIA SERRANO GARCIA
R/L. QUALITY SOFTWARE S.A.S

Archivar: 102.20.07